

Asignatura

Nombre Asignatura	Historia Contemporánea
Código	100422001
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Periodismo (Plan 2022)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Javier Cervera Gil

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Los propios de Historia contemporánea adquiridos en los cursos de Bachillerato.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

El objetivo de esta asignatura es que el estudiante que se está formando para ser comunicador, al final de su camino en este curso, debe conocer las bases ideológicas, políticas, sociales, culturales y económicas que fundamentan la Historia reciente, así como los procesos fundamentales en que se manifiestan. Desde ese conocimiento, eso se va a enfocar en que el alumno adquiera un conocimiento racional y crítico del presente con la finalidad de que sea capaz de comprender la sociedad actual y sepa transmitirla de manera comprensible a los demás cuando desarrolle su actividad profesional en el futuro. En consecuencia, el aprendizaje de la Historia va a proporcionar al futuro profesional de la comunicación las herramientas para que, en el cumplimiento del servicio a la sociedad que, en su área, se vincula al respeto al derecho a la información de los ciudadanos, siempre sea capaz con estos conocimientos adquiridos e interiorizando que en su formación como persona íntegra deberá ser un periodista siempre dispuesto y comprometido en buscar la verdad, que hace libres, cuando tenga que dar respuestas a los retos que la vida le va a plantear y el ejercicio de su labor profesional de servicio a los demás y, para ello, sintetizando y relacionando los saberes que adquiera en esta materia de Historia con la actualidad que es la materia prima de su trabajo y con otras áreas de conocimiento para poder servir a la sociedad con la información de una realidad que es muy compleja y que, como aprenderá con esta asignatura, ha sido siempre compleja. Por ello, este objetivo final es el criterio que ilumina y da sentido a todos los elementos que conforman la guía docente: los contenidos, las actividades formativas, las competencias y los resultados de aprendizaje que se plantean en esta materia se han pensado y expuesto en función del fin de esta asignatura explicado en este apartado.

-Comprender el sentido y fundamento de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del ser humano, la evolución de las distintas antropologías en la reciente Historia y sus implicaciones prácticas.

-Detectar la vinculación entre el mundo actual y los acontecimientos históricos y reconocer la

necesidad de localizar el marco histórico de cualquier acontecimiento para poder comprenderlo.

-Conocer las herramientas del trabajo universitario y que serán también las del futuro profesional: comentario de texto, análisis, síntesis y elaboración de un trabajo de investigación, para informar con rigor y responder al derecho a la información de los ciudadanos.

-Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

-Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso.

-Conocer de los acontecimientos más relevantes de la Historia Universal de los siglos XX y XXI.

-Encuadrar con perspectiva histórica los movimientos políticos, sociales, filosóficos y culturales que subyacen a los hechos estudiados en el periodo.

-Comprender el proceso de globalización propio de la Historia Actual y la interrelación y consecuencias de los diferentes acontecimientos.

-Apreciar la influencia de los diferentes hechos históricos en el mundo de hoy y las proyecciones de futuro que pueden vislumbrarse a la luz de estos acontecimientos.

➤ **OBJETIVOS PRÁCTICOS**

Y derivado de esos objetivos teóricos podemos concretar fines más prácticos en los siguientes puntos:

-Desarrollar hábitos de comunicación oral y escrita.

-Juzgar críticamente las distintas respuestas que el hombre ha dado a las grandes preguntas en los últimos 125 años.

-Ser capaz de informar de la actualidad con criterio y siempre buscando la Verdad de los hechos, a partir del Conocimiento del marco histórico de cualquier acontecimiento para poder comprenderlo.

-Llevar a la práctica el conocimiento de herramientas del trabajo universitario y que serán también las del futuro profesional: comentario de texto, análisis, síntesis y elaboración de un trabajo de investigación, para informar con rigor y responder al derecho a la información de los ciudadanos.

-Emplear las hemerotecas como fuente de información acerca de los acontecimientos históricos recientes.

-Valorar críticamente la difusión histórica a través de los medios de comunicación -documentales, películas, etc- y su grado de ajuste a la realidad.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente

dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG1 - Identificar las distintas dimensiones del ser humano (libertad, historicidad, sociabilidad, vulnerabilidad, dignidad etc.) para diseñar las interacciones comunicativas en función de los intereses de la persona.

CG2 - Analizar la evolución de los medios audiovisuales a la luz de los principales cambios sociales.

CG6. Identificar, analizar y relacionar adecuadamente cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro o visual) como base para la elaboración de relatos.

CG10. Actuar de conformidad a los principios deontológicos y jurídicos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1. Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1. Comprender los cambios y la evolución histórica de la imagen y de la cultura audiovisual y, en consecuencia, los distintos modelos del lenguaje cinematográfico, audiovisual y multimedia.

CE2. Analizar de manera crítica y constructiva los diferentes planteamientos filosóficos y antropológicos que se encuentran en la base de las diferentes producciones audiovisuales.

CE4. Utilizar de modo teórico-práctico los modelos de las estructuras organizativas e institucionales en el campo de la comunicación visual y sonora, así como su evolución y gestión a lo largo del tiempo.

CE15. Comprender con actitud constructiva los componentes que configuran la deontología profesional: los Derechos humanos, Libertad de expresión y el Derecho a la información.

» CONTENIDO DEL PROGRAMA

En la configuración de este temario he querido primar el realismo. La denominación de la asignatura es Historia del Mundo Actual. Esto significa que en algo menos de 60 horas habría que abarcar unos 125 años de historia del mundo. Por consiguiente, se impone una estricta selección de los contenidos. Con esa premisa, he optado, por un lado, por dedicar más tiempo a la Historia de España de este periodo, dado que es el ámbito donde nos encontramos y donde mayoritariamente los estudiantes desarrollaran su vida académica y/o profesional. De esta forma la Historia Contemporánea de carácter universal se centrará en la explicación de los grandes procesos, especialmente, en nuestro ámbito europeo. Y, dentro de ello, habrá especial interés en la Historia de España que ocupará bastantes más sesiones y, por tanto, tiempo que la parte de historia universal.

En función de estos criterios la asignatura se dividirá en tres grandes apartados cronológicos:

- 1.-1898-1945: La crisis del liberalismo. En este bloque se estudiarán los acontecimientos fundacionales del siglo XX (el Desastre del 98, en el caso español, la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa), el auge de los totalitarismos en el período de entreguerras, la crisis de la monarquía alfoncina en España y la experiencia democrática de la Segunda República y la crisis histórica que abarca la Gran Depresión, la Guerra Civil española y la Segunda Guerra Mundial.
- 2.-1945-1975. Franquismo y Guerra Fría. En este apartado se estudiará la evolución del régimen de Franco en sus distintas etapas, la naturaleza y el desarrollo de la Guerra Fría, la evolución interna de los dos grandes bloques y la descolonización y sus consecuencias en el Tercer Mundo.
- 3.-1975-2001. Transiciones democráticas y nuevo orden mundial. En este apartado se estudiará la llamada "tercera ola democratizadora" iniciada en el marco de la crisis económica y social de los años setenta, haciendo especial hincapié en el caso español. Se analizarán las causas del fin del comunismo en la Europa del Este y la configuración del nuevo orden mundial tras la caída del muro de Berlín.

Y la configuración de estos tres bloques se concreta en el siguiente temario:

I.- HISTORIA DEL MUNDO:

- 1.- La sociedad de las masas, el imperialismo colonial y el comienzo de la crisis del modelo de 1815. POSIBLE CUESTIÓN PARA REFLEXIONAR: Estado débil versus sociedad fuerte
- 2.- La Primera Guerra Mundial y el nacimiento de un mundo nuevo. POSIBLE CUESTIÓN PARA REFLEXIONAR: El nuevo concepto de guerra desde la Gran Guerra hasta hoy.
- 3.- El periodo de entreguerras y la crisis de la democracia. POSIBLE CUESTIÓN PARA REFLEXIONAR: ¿Hay ideologías/sistemas totalitarios respetables y otros que no lo son?
- 4.- La Segunda Guerra Mundial y el asentamiento de la democracia. POSIBLE CUESTIÓN PARA REFLEXIONAR: El asentamiento de la democracia; lo 'políticamente correcto'
- 5.- El mundo africano y asiático. POSIBLE CUESTIÓN PARA REFLEXIONAR: La responsabilidad de Europa.
- 6.- La Guerra Fría. POSIBLE CUESTIÓN PARA REFLEXIONAR: Rusia y los EE.UU. hoy
- 7.- La caída del Comunismo en el mundo. POSIBLE CUESTIÓN PARA REFLEXIONAR: ¿El comunismo fracasó? ¿Por qué subsiste en lugares como España?

II.- HISTORIA RECIENTE DE ESPAÑA.

- 8.- La crisis de la Restauración: El convulso primer cuarto del siglo XX en España. POSIBLE CUESTIÓN PARA REFLEXIONAR: La España dividida
- 9.- La Dictadura de Primo de Rivera y el final de Alfonso XIII. POSIBLE CUESTIÓN PARA REFLEXIONAR: La España dividida
- 10.- La Segunda República Española. POSIBLE CUESTIÓN PARA REFLEXIONAR: La España dividida
- 11.- La Guerra Civil Española. POSIBLE CUESTIÓN PARA REFLEXIONAR: Entender España con una guerra civil en medio
- 12.- El Franquismo. POSIBLE CUESTIÓN PARA REFLEXIONAR: ¿Debemos algo al Franquismo o hay que deslegitimarlo por completo?
- 13.- La transición a la democracia en España. POSIBLE CUESTIÓN PARA REFLEXIONAR: La Transición, ¿es un modelo agotado? ¿Hubiera sido mejor la ruptura?

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Teniendo en cuenta los contenidos de esta asignatura, la metodología de trabajo, presencial y no presencial, se estructurará en torno a un trabajo previo del alumno, la explicación del profesor en clases magistrales y la realización de diversas actividades en el aula (comentario de textos, resolución de problemas y planteamiento de discusiones) Para las sesiones de las clases los alumnos vendrán con una preparación previa que debe partir, por un lado, de que, como buenos comunicadores, tengan un amplio conocimiento de la actualidad mundial. Además, el profesor proporciona a los estudiantes material escrito y/o grabado con contenido propio de la asignatura y que pueden ser de varios tipos:

- Presentaciones de POWER POINT que contienen los esquemas fundamentales del desarrollo del curso, mapas y gráficos significativos relativos a los contenidos de la materia, fotografías también significativas que ilustran las explicaciones, mapas conceptuales de contenidos de los temas...
- Apuntes elaborados por el profesor de los contenidos relativos a la parte del temario correspondiente a la Historia Universal del siglo XX correspondiente, fundamentalmente, de los temas 1 al 7. Los alumnos deberán acudir a clase con esos apuntes ya leídos puesto que la explicación será únicamente de los puntos esenciales de esos contenidos y se realizarán actividades sobre los mismos.
- Artículos, audiciones de radio, vídeos, piezas de televisión, recursos de internet, publicaciones en redes sociales, etc, relativos a la actualidad y que constituyen material de trabajo para que sean analizados en clase a la luz de los contenidos de Historia propios de la asignatura.
- Grabaciones de audio elaboradas por el profesor con explicaciones breves de procesos históricos significativos de los grandes temas de la historia contenidos en el programa de la asignatura.

A partir de todos estos materiales, las explicaciones del profesor van encaminadas a vincular la historia con la comprensión de la realidad presente que rodea a los alumnos. El objetivo es que los estudiantes sean capaces de aportar una explicación de estos acontecimientos de la actualidad fundamentada en la historia, en los procesos históricos pasados. De esta forma, el profesor contextualizará, aclarará dudas, suscitará reflexiones, todo encaminado a que el alumno entienda la actualidad. Estas sesiones serán unas veces con mayor peso de la lección magistral alternadas

con otras sesiones en que se propondrá a los alumnos cuestiones para analizar, reflexionar, razonar, plantear conclusiones a partir del análisis de la actualidad que exponen un texto periodístico, una emisión de radio, un programa de televisión y/o reportaje de DVD. Esto suscitará debates en grupo entre los alumnos o tormentas de ideas, reflexiones y/o deducciones por parte de los alumnos moderados y guiados por el profesor, en lo que constituirán actividades prácticas.

En la parte del temario referida a la HISTORIA DE ESPAÑA se le dedica, aproximadamente, el doble de tiempo y dedicación dado que nos referimos a nuestra nación. E igualmente en esta parte la metodología serán clases expositivas apoyadas de esquemas, mapas, fotografías, etc... y planteamiento de cuestiones de actualidad para que sean analizadas y explicadas a la luz de los conocimientos de la historia que se van explicando.

Por otro lado, a lo largo de todo el curso y aproximadamente cada semana, los estudiantes realizarán unas actividades de carácter similar a las que se encontrarán en el examen final. Estas actividades consistirán en el planteamiento de cuestiones de actualidad que los alumnos podrán analizar para llegar a conclusiones y que entregarán individualmente para que sea corregido y calificado por el profesor.

Y, a lo largo del curso, los alumnos deberán leer un libro que se indicará el primer día de clase y cuyo contenido también constituye materia el examen final de la asignatura.

Por último, el profesor puede proponer a lo largo del curso algunas actividades fuera del aula relacionadas con la asignatura tales como la visita a algún museo, la asistencia a algún cineforum sobre una película de contenido vinculado con la asignatura, una excursión a algún lugar que presente vestigios del pasado histórico reciente, etc...

CALCULO HORAS FORMATIVAS por MATERIA

Af1: Clase magistral (50 horas, 100% presencialidad)

Af2: Clase práctica (10 horas, 100% presencialidad)

Af3: Trabajos (individuales o grupales) (50 horas, 60% presencialidad)

Af4: Tutorías (individuales o grupales) (10 horas, 60% presencialidad)

Af5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante (25 horas, 0% presencialidad)

Af6: Pruebas de evaluación (5 horas, 100% presencialidad)

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA:

En el sistema de evaluación de esta asignatura el examen final es fundamental, como medio de evaluación más adecuado, justo y eficaz cuando se trata de evaluar grupos numerosos como es el caso. Por ello se exige como requisito indispensable para aprobar la asignatura superar con aprobado (50% de los contenidos del examen) esa prueba final. Por otro lado, se advierte de que en el caso de que el alumno cometa faltas de ortografía que el profesor considere como graves, la

calificación del ejercicio en el que estas aparezcan seguirá los siguientes criterios:

- Si es en un ejercicio de las prácticas que se desarrollan a lo largo del curso, ese ejercicio será calificado con un 0 (cero).
- Si es en un trabajo, voluntario o no, será el siguiente: Una falta de ortografía grave será sancionada con 1 punto menos; si aparece una segunda falta de ortografía grave, el trabajo será calificado con un 0 (cero).
- Si es en un examen (de la convocatoria ordinaria o de la extraordinaria) será el siguiente: Una falta de ortografía grave implicará que la pregunta en la que se hallare esta NO será evaluada, y si hubiere una segunda falta de ortografía grave, el examen será calificado con un SUSPENSO.

Con esas premisas, en concreto, para la obtención de la calificación final de la asignatura, la evaluación de los conocimientos se realizará a partir de varias formas:

- Una prueba final para todos los alumnos que **SERÁ PRESENCIAL**. Se reitera que para aprobar el curso hay que superar con aprobado (5 puntos) esta prueba. El examen puede tener varias partes, una de desarrollo y otra parte de las conocidas como test, cada una de ellas se valora con un máximo del 50% de la nota final DE ESTE EJERCICIO y la suma de la calificación de ambas partes debe superar el 50% de la calificación total del examen. Ahora bien, este examen supone el 70% de la nota final del curso. Por otro lado, si el alumno incurriera en una falta de ortografía, la pregunta en cuya respuesta incurriera en esta falta, **NO SERÁ EVALUADA**; si incurriera en una segunda falta de ortografía el examen **ESTARÁ AUTOMÁTICAMENTE SUSPENSO** sin excepción ninguna.
- Otro 20% procede de la evaluación de esas actividades de cuestiones de actualidad que los alumnos podrán analizar en pequeños grupos para llegar a conclusiones pero que entregarán individualmente y que debe resolver acudiendo a los conocimientos de historia que se imparten en clase para fundamentar la realidad presente que rodea al estudiante. Eso sí, estos ejercicios únicamente computarán en la nota final **SI SE HA APROBADO** (mínimo del 50% de los contenidos) el examen final.
- Y un 10% en que se tiene en cuenta la asistencia y dentro de ella la participación del alumno en las clases. Eso sí, esto se tendrá en cuenta únicamente **SI SE HA APROBADO** (mínimo del 50% de los contenidos) el examen final.

Por otro lado, para dar la oportunidad al alumno de mejorar su nota, una vez que haya aprobado el examen final con los requisitos que antes se han explicado, y el estudiante haya conocido la calificación y la evaluación continua a partir de esos ejercicios breves intermedios que ha realizado a lo largo del curso, se le ofrece al estudiante la posibilidad de realizar un trabajo de carácter voluntario y que versaría sobre un hecho o proceso histórico relacionado con la historia contemporánea.

Eso sí, se reitera, para que no haya lugar a dudas, que la evaluación de ese trabajo **VOLUNTARIO** sólo se realizará si el estudiante ha aprobado (mínimo del 50% de los contenidos) el examen, si esto no ha sucedido, jamás este trabajo proporcionará al alumno el aprobado de la asignatura. La calificación del trabajo se sumará a la nota obtenida con el examen (mínimo del 50% de los contenidos). Ahora bien, en el caso de que el alumno copiare el trabajo de internet o de cualquier otra fuente, se considerará una falta **MUY GRAVE**, y el alumno que cometiere ese **PLAGIO** será sancionado con una merma o resta de 2 PUNTOS con respecto a la nota obtenida en el examen. En consecuencia, si el estudiante que cometiere esa infracción tuviere una nota en su examen inferior

a 7 puntos, al restarle 2 puntos, este alumno obtendría una nota inferior a 5 puntos por lo cual el alumno obtendría una nota FINAL de SUSPENSO, independientemente de que el examen estuviere aprobado. En este sentido, también se quiere dejar sentado que si EL PLAGIO se produjere en un trabajo propuesto con carácter OBLIGATORIO, y el alumno copiare ese trabajo de internet o de cualquier otra fuente, su calificación final será de SUSPENSO, independientemente del resto de calificaciones obtenidas en el curso. Por otra parte, esa práctica, que constituye UN PLAGIO, será puesta en conocimiento de la Dirección de carrera que tomará las medidas que considere oportunas en relación con lo que indica, para la sanción del PLAGIO, el régimen disciplinario de la universidad.

En todos los casos en que el alumno presente un trabajo o actividad escrita para ser evaluada por el profesor se tendrá en cuenta el criterio ortográfico antes explicado para el examen final que se recuerda ahora: el alumno que cometa faltas de ortografía que el profesor considere como graves, tendrá una calificación del ejercicio en el que estas aparezcan (sean los ejercicios intermedios, sea examen final o sea un eventual trabajo) de SUSPENSO.

Por último, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como NO PRESENTADO en la asignatura. Si no realiza el examen en ningún caso podrá aprobar pero su calificación será de SUSPENSO, entre 0 y 4,9 puntos (en función de las actividades que hubiere realizado a lo largo del curso y las calificaciones que hubiere obtenido en ellas).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En el caso de la convocatoria extraordinaria, la evaluación no varía. Se debe aprobar el examen con nota de un mínimo del 50% de los contenidos o superior y, a partir de ahí, se agregan las demás notas que se conservan del desarrollo del curso. Al igual que se preveía para la convocatoria ordinaria, si el examen está aprobado y la media de las calificaciones de esas breves pruebas intermedias realizadas durante el curso ordinario, se valorará la asistencia y la participación en clase e, incluso, el trabajo voluntario del alumno, si se da el caso de que lo hubiera realizado. Y en relación con los trabajos, las medidas y sanciones contra el PLAGIO serán las mismas que en la convocatoria ordinaria.

ALUMNOS REPETIDORES:

Deben aprobar el examen con nota de un mínimo del 50% de los contenidos o superior y, a partir de ahí, se agregan las demás notas que se conservan del desarrollo del curso, si las hubiere realizado el alumno. Porque en el caso de los alumnos repetidores no se tendrá en cuenta la asistencia aunque, evidentemente, se aconseja que asistan a clase si su horario se lo permite. Con respecto a las actividades intermedias se les aconseja que las realicen para poder contar con mayor número de criterios de evaluación, no obstante, dado que será difícil su asistencia a clase la no realización de estas actividades a lo largo del curso NO penalizará su nota final.

Si el alumno repetidor hiciera esas actividades intermedias, al igual que se preveía para la convocatoria ordinaria, si el examen está aprobado, se agregarán la media de las calificaciones de esas breves pruebas intermedias, se valorará la asistencia y la participación en clase (si a este alumno repetidor el horario le hubiere permitido asistir presencialmente) e, incluso, el trabajo voluntario del alumno, si se da el caso de que lo hubiera realizado. Y en relación con los trabajos, las medidas y sanciones contra el PLAGIO serán las mismas que en la convocatoria ordinaria.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

BÁSICA:

ARÓSTEGUI, J. (2004). La historia vivida: sobre la historia del presente. Madrid.
COMELLAS, José Luis. Historia de España Moderna y Contemporánea. Madrid; Rialp; 2015
GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando (2005). Atlas de Historia de España. Barcelona: Planeta Historia y Sociedad.
MONTERO DÍAZ, J. y CERVERA GIL, J. (2001) Atlas histórico universal. Zaragoza.
PAREDES ALONSO, F. J. (Dir.) (2009). Historia universal contemporánea. Barcelona: Sello Editorial.
RENOVIN, P. Historia de las Relaciones Internacionales. Siglos XIX Y XX, Madrid, 1990
RUEDA LAFFOND, J. C. et al., Historia actual del mundo. De la posguerra a la cultura global, Madrid, Síntesis, 2016.
VILLARES, R. y BAHAMONDE, A. (2001). El mundo contemporáneo. Siglos XIX y XX. Madrid

COMPLEMENTARIA:

ALDCROFT, D. H.: Historia de la economía europea, 1914-1980. Barcelona, 1989.
AMBROSIUS, G. y HUBBARD, W. Historia social y económica de Europa en el siglo XX, Madrid, 1992
ANES, G. Historia económica de España, siglos XIX y XX. Barcelona; 2000.
AYLLÓN, José Ramón. El mundo de las ideologías. Madrid; Homo Legens; 2019.
BAHAMONDE MAGRO, A., ARÓSTEGUI, J. y MOLINERO C. Historia de España. Siglo XX: 1939-1996. Madrid, 1999
BAHAMONDE MAGRO, A. (Coord.) Historia de España. Siglo XX: 1875-1939. Madrid, 2000.
BAHAMONDE MAGRO, Á. y CERVERA GIL, J. Así terminó la Guerra de España. Madrid; Marcial Pons; 1999.
BENEYTO, J.M. y MARTIN DE LA GUARDIA, R. M. y PÉREZ SÁNCHEZ, G. A. (eds.), Europa y Estados Unidos.
Una historia de la relación atlántica en los últimos cien años, Madrid, 2005
CALVOCORESÍ, P.: Historia política del Mundo Contemporáneo. De 1947 a nuestros días. Madrid, 1987.
CARANTOÑA, A. y otros: La perestroika, problemas y perspectivas de la reforma en los países socialistas. León, 1990
CERVERA GIL, J. Ya sabes mi paradero. La guerra civil a través de las cartas de los que la vivieron. Barcelona; Planeta; 2005.
CERVERA GIL, J. Madrid en guerra. La ciudad clandestina, 1936-1939. Madrid; Alianza; 2006 (2ª edición).
CERVERA GIL, J. La Guerra no ha terminado. El exilio español en Francia, 1944.1953. Madrid; Taurus; 2007.
CERVERA GIL, J. Contra el enemigo de la República... desde la Ley. Detener, juzgar y encarcelar en guerra, Madrid; Biblioteca Nueva; 2015.
FUSI AIZPURÚA, J. P. Breve historia del mundo contemporáneo, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2013.
GRIFFIN, Roger. Fascismo. Una inmersión rápida. Barcelona; Tibidabo Ediciones; 2020.
JOLL, Historia de Europa desde 1870, Madrid, 1983

LUKACS, J. Historia mínima del Siglo XX, Madrid, Turner, 2014.
MARTÍNEZ CARRERAS, J. U.: Historia de la descolonización, 1919-1986. La independencia de Asia y África. Madrid, 1987
PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro. El progreso económico de España: (1850-2000); Bilbao; Fundación BBVA, 2003
REDONDO, G.: La Iglesia en el mundo contemporáneo. Pamplona, 1979
TUSELL, J. Historia de España en el siglo XX. (4 vols.). Madrid; 1998.
VELARDE FUERTES, Juan. 1900-2000, historia de un esfuerzo colectivo: cómo España superó el pesimismo y la pobreza. Madrid; 2000
VILLAPALOS, Gustavo y SAN MIGUEL, Enrique. Los valores de los grandes hombres. Barcelona; Planeta Testimonio; 2001
YSÁS, Pedro. La Transición, treinta años después. Barcelona; Península; 2006.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

- 1.-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)
- 2.-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)
- 3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.